

COMUNICADO No. 01 DE 2026

El Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, en sesión extraordinaria del 29 de enero de 2026, determinó postergar el inicio de las actividades académicas del período 2026-1 (inicio de clases) para el día **09 de febrero de 2026**. De igual manera, se fijó como plazo máximo para el pago de la matrícula ordinaria el día **11 de febrero de 2026**, decisión aplicable a todos los programas de pregrado en las modalidades presencial y a distancia.

Esta medida obedece a la instalación de una mesa de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se adelantan espacios de diálogo orientados al análisis del impacto del incremento salarial definido para el año 2026 en la liquidación de la matrícula financiera, con el propósito de causar el menor impacto posible a los estudiantes y comunidad universitaria en general.

No obstante, durante la primera semana de febrero, la Universidad desarrollará diversas actividades institucionales académicas y administrativas, entre ellas: jornadas de reintroducción, actividades lúdicas y espacios de capacitación dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso, así como otras acciones de acompañamiento institucional.

De igual manera, durante dicha semana, los docentes adelantarán actividades de planeación académica, programación de prácticas, labores inherentes a su función y ejercicios de autoevaluación, con el fin de fortalecer la proyección académica de las Facultades y reafirmar el compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades del período 2026-1.

La Universidad de la Amazonia reitera su compromiso con el acceso a la educación superior, la protección de los derechos de los estudiantes y el bienestar de toda la comunidad universitaria, y continuará informando oportunamente cualquier decisión derivada de las gestiones adelantadas ante las instancias competentes.



FAUSTO ANDRES ORTIZ MOREA
Presidente del Consejo Académico



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL